

ACTA N° 073-2019-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2019

Siendo las 10:00 horas del día viernes 11 de octubre del año 2019, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth Vicepresidenta Académica y Vicepresidenta (e) de Investigación;

CITACIÓN. –

Considerando que es una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha jueves 10 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN. –

En la presente sesión participa como Presidente la Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, Secretario General.

QUORUM. –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dra. Maritza Revilla Bueloth, Presidente Vicepresidenta Académica y Vicepresidenta (e) de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA. –

1. **Informes.**
2. **Informe N° 022-2019-UNF-VPAC:** Comunico sobre Proceso de Ratificación Promoción Docente.
3. **Oficio N° 264-2019-UNF-VPAC:** Conformación de la Comisión Central de Evaluación para Ratificación Docente para aprobación en Sesión de Comisión Organizadora.
4. **Oficio N° 346-2019-UNF-DGA:** Proyecto de Directiva "Disposiciones y procedimientos para la Solicitud, Otorgamiento, Ejecución y Rendición de Encargos Internos al Personal de la Universidad Nacional de Frontera".
5. **Oficio N° 265-2019-UNF-VPAC:** Remito Calendario Académico 2020 para aprobación en Sesión de Comisión Organizadora.
6. **Oficio N° 128-2019-UNF-VPIN:** Participación a Simposio "Biología basada en datos para la conservación, la seguridad alimentaria y la salud; oportunidades y desafíos".
7. **Oficio N° 288-2019-UNF-CO-P/OECPS:** Planes de Trabajos de RSU.
8. **Otros.**

ORDEN DEL DÍA. –

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -

Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos:

- a) Que con fecha 04 de octubre de 2019, se recibe el Oficio N° 346-2019-UNF-P/OBU, emitido por la Oficina de Bienestar Universitario, mediante el cual informa sobre el desarrollo y ejecución de la Capacitación de Planificación Familiar y Prevención de la Infecciones de Transmisión Sexual denominada "Yo decido, Yo planifico mi futuro", organizada por el Servicio de Salud – Tópico, el día 18 de setiembre de 2019 desde las 09:00 a.m. hasta las 12:00 p.m. en las instalaciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Frontera, contando con la asistencia de 102 personas, de las cual el 59.8 % pertenecía al sexo femenino y el 40.2 % al sexo masculino.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

- b) Que con fecha 10 de octubre del 2019, se recibe el Informe N° 223-2019-UNF-P-DGA/URH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual emite opinión respecto a la Propuesta de Convenio con Caja Trujillo S.A, concluyendo en su análisis que la modalidad de descuento por planilla señalada en las condiciones del precitado Convenio, se puede aplicar sin dificultad a los trabajadores del Régimen Carrera Especial



(docentes universitarios), pero para al Régimen de Contratación de Servicios Administrativos (personal administrativo) se debe considerar que la renovación de contratos se encuentran sujetos a las necesidades institucionales de esta Casa Superior de Estudios y el plazo de estos no deben superar el año fiscal .

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento del citado documento, disponiendo su archivo.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al Informe N° 022-2019-UNF-VPAC:** Comunico sobre Proceso de Ratificación y Promoción Docente. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – DERIVAR a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto el Informe N° 022-2019-UNF-VPAC, emitido por la Vicepresidenta Académica, para que realice las acciones pertinentes para previsión presupuestal del año 2020, con respecto al proceso de Promoción Docente de la UNF.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 264-2019-UNF-VPAC:** Conformación de la Comisión Central de Evaluación para Ratificación Docente para aprobación en Sesión de Comisión Organizadora.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- CONFORMAR la Comisión Central de Evaluación para Ratificación Docente de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que estará conformado por:

Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé	Presidente
Dr. Luis Alfredo Espinoza Espinoza	Secretario
Mg. Freddy Carrasco Choque	Vocal
Mg. Yersi Luis Huamán Romaní	Accesitario
Dra. Susana Soledad Chinchay Villarreyes	Accesitario

Segundo.- ENCARGAR a la Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones la publicación de la presente resolución en el portal web de la Universidad.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 346-2019-UNF-DGA:** Proyecto de Directiva "Disposiciones y Procedimientos para la Solicitud, Otorgamiento, Ejecución y Rendición de Encargos Internos al Personal de la Universidad Nacional de Frontera". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- APROBAR la Directiva N° 006-2019-UNF denominada: "Disposiciones y Procedimientos para la Solicitud, Otorgamiento, Ejecución y Rendición de Encargos Internos al Personal de la Universidad Nacional de Frontera", que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Oficio N° 265-2019-UNF-VPAC:** Remito Calendario Académico 2020 para aprobación en Sesión de Comisión Organizadora. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – APROBAR en su integridad el Calendario Académico correspondiente al año 2020 de la Universidad Nacional de la Frontera, conforme al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

Debiendo emitirse acto resolutive correspondiente.

6. **Respecto al sexto punto de agenda referido al Oficio N° 128-2019-UNF-VPIN:** Participación a Simposio "Biología basada en datos para la conservación, la seguridad alimentaria y la salud; oportunidades



y desafíos". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – AUTORIZAR la participación del Mg. Jhony Alberto Gonzales Malca - Jefe de la Unidad de Proyectos de Investigación y Capacitación de la Universidad Nacional de Frontera, en el Simposio "Biología basada en datos para la conservación, la seguridad alimentaria y la salud: oportunidades y desafíos", el cual se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2019 en la Sede Central del Centro Internacional de la papa (CIP) - Lima; debiendo asumirse los costos de inscripción del evento, pasajes aéreos y viáticos correspondientes, disponiendo que ha su retorno presente su rendición de viáticos, informe de viaje y su plan de réplica.

- 7. Respecto al séptimo punto de agenda referido al Oficio N° 288-2019-UNF-CO-P/OECP-S:** Planes de Trabajos de RSU.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- APROBAR el plan de trabajo del Proyecto de Responsabilidad Social denominado: "Aprender Francés es Divertido" de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Debiendo emitirse acto resolutivo correspondiente.

- 8. Respecto al octavo punto de agenda referido a Otros:**

- Visto correo electrónico de fecha 25 de setiembre de 2019, la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, solicita la suscripción de la adenda al Convenio N° 026-2019-MINEDU suscrito en el marco del mecanismo denominado "Fomento para la mejora del servicio educativo en las universidades públicas", implementado mediante Norma Técnica aprobada a través de la Resolución Viceministerial N° 009-2019-MINEDU, en atención al Oficio N° 01037-2019-MINEDU/VMGP-DIGESU, debido a las modificaciones en determinados componentes en las metas producto a cambios en la normatividad vigente.


Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:


Primero.- FACULTAR al señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, **Dr. RAÚL EDGARDO NATIVIDAD FERRER**, la suscripción de la adenda al convenio con el Ministerio de Educación, para la implementación del mecanismo de fomento para la mejora del servicio educativo de las universidades públicas y ser beneficiarios de la transferencia de recursos orientados al fortalecimiento institucional para mejorar la calidad de la formación universitaria, en el marco del mecanismo "Compromisos de Gestión para la Mejora de la Calidad y el Logro de Resultados del Servicio Educativo de la Educación Superior Universitaria".

Debiendo emitirse acto resolutivo correspondiente.

Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer – Presidente, Dra. Maritza Revilla Bueloth – Vicepresidenta Académica y Vicepresidente de Investigación (e); y el Secretario General – Abg. André Antonio Lobatón Carbajal, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Rolando Alfredo Rios Ruiz
Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 073-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Dr. Raul Edgardo Natividad Ferrer - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica.	
Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidente (e) de Investigación	